



PROPOSICIÓN ADITIVA

PLENARIA DE SENADO

Noviembre 18 de 2021

Adiciónese un nuevo párrafo nuevo al artículo 49 del PROYECTO DE LEY ORGÁNICA NÚMERO 183 DE 2021 SENADO - 486 DE 2020 CÁMARA *“por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los departamentos”* el cual quedará así:

PARÁGRAFO: No incurrirán en la inhabilidad a que hace mención el inciso 7o. del presente artículo cuando los Diputados hagan parte de la junta directiva de la Confederación Nacional de Asambleas y Diputados de Colombia (CONFADICOL).

MARIA DEL ROSARIO GUERRA DE LA ESPRIELLA
SENADORA DE LA REPÚBLICA
PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO